

Guayaquil, marzo del 2004.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE JUFADSAT S.A.**

Ciudad.-

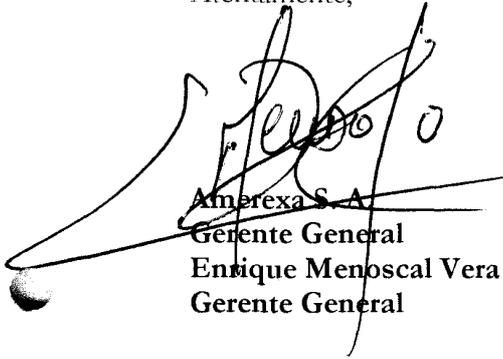
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de JUFADSAT S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2003:

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2003.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de los órganos de administración.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el resultado de la crisis por la que está atravesando el país, no habiéndose producido hechos extraordinarios que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año la compañía ha arrojado mayores pérdidas, por lo que no es procedente el reparto de utilidades entre los accionistas.
4. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas que continúe adoptando las mismas estrategias que ha venido aplicando durante el ejercicio económico del presente año, para sacar adelante la compañía.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
~~Amérex S.A.~~  
Gerente General  
Enrique Menoscal Vera  
Gerente General



26 MAYO 2004

**SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

**Lourdes Coronel Rodríguez**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, Licenciada, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, por los derechos que represento de la compañía **JUFADSAT S.A.**, en mi calidad de Gerente General de la misma, ante usted muy respetuosamente comparezco y declaro:

Que la compañía **JUFADSAT S.A.** tiene la obligación legal de presentar ante la Superintendencia de Compañías la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta y Balances del años dos mil dos.

Que como requisito para proceder a dicha presentación en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el representante legal de la compañía debe declarar bajo juramento, que su representada no registra relación contractual alguna con el Estado o con instituciones del sector público.

Con tales antecedentes, **Lourdes Coronel Rodríguez**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **JUFADSAT S.A.**, declaro bajo juramento que mi representada, la compañía **JUFADSAT S.A.**, no se desempeña como contratista del Estado o de institución pública alguna.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me suscribo.



p. **JUFADSAT S.A.**

**RUC: 0990769001001**

**EXP: 42605-85**

Lourdes Coronel Rodríguez  
Gerente General



16 MARZO 2004